	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 7

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:	45				
FECHA:	11 de abril de 2024	**HORA DE INICIO:7:00am**		**HORA DE FINALIZACIÓN:3:00pm**	
LUGAR:	Secretaria Jurídica y de Contratación.				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		**SI**		**NO X**	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaria Jurídica y de Contratación , correspondiente al Tercer Cuatrimestre con corte al 31 de diciembre vigencia 2023.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**DEPENDENCIA QUE REPRESENTA**
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada-Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	**TEMA**	**RESPONSABLE DEL TEMA**
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaria Jurídica y de Contratación correspondiente al Tercer Cuatrimestre Vigencia 2023, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en Controldoc mediante oficio con radicado 2024120006523-3 Id: 21002	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe OCIG Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-OCIG
2	La Secretaria Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaria durante el Tercer Cuatrimestre vigencia 2023.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe OCIG Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-OCIG

DESARROLLO TEMATICO
La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los Indicadores de Gestión a la Secretaria Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizó la solicitud del reporte de los Indicadores de Gestión Tercer Cuatrimestre vigencia 2023, mediante Controldoc Circular con radicado Nro. 2024103004451-3 Id: 18392.De

Powered by CamScanner

acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los Indicadores de Gestión Tercer Cuatrimestre 2023, se recibe oficio por parte de la Secretaria Jurídica y de Contratación con radicado Nro. 2024120006523-3 Id: 21002 y link https://docs.google.com/document/d/1TgrRL_3HrpuCWFHpFgvLB8S-BpaZvOgB/edit

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

INDICADOR Nro. 1:

Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA).

Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

32 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 46 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100

$\frac{32}{46} = 90\%$

Cumplimiento: 90%

ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Se pudo evidenciar mediante link plataforma google drive: https://docs.google.com/document/d/1TgrRL_3HrpuCWFHpFgvLB8S-BpaZvOgB/edit el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al Tercer cuatrimestre vigencia 2023 donde arrojo un porcentaje del 90% en la meta vigencia y meta objetivo.

Respecto de los resultados tras el seguimiento para el Tercer Cuatrimestre de la vigencia 2023, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Powered by CamScanner

Se anexa reporte del SECOP II en medio magnético para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

En el caso de los procesos de mínima cuantía 036, 037, 043, 057, 058, 059 y 62, y las selecciones abreviadas 044, 045 y 048, se precisa, que si bien es cierto aparecen en estado de "evaluación" o "cierre", son procesos declarados desiertos, es decir, terminados anormalmente, tal y como se señala en el cuadro anexo de la presente ficha y como se puede evidenciar en la sección de mensajes del respectivo proceso en la cual se publica el acto administrativo de declaratoria de desierta (situación que fue tenida en cuenta a la hora de contar los procesos no legalizados). Esta situación se debe a las directrices de funcionamiento de la plataforma del SECOP II, en las cuales se señala que "antes de cancelar el proceso y realizar el cierre del expediente en el SECOP II, la Entidad deberá cerciorarse de que el acto que declara desierto el Proceso se encuentre en firme", por lo tanto, los mencionados procesos se encuentran surtiendo del respectivo trámite de firmeza.

A continuación, se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaria jurídica y de contratación:

- Procesos de Selección (Tercer Cuatrimestre de 2023)
- Detalle procesos de mínima cuantía
- Detalle procesos selección abreviada (menor cuantía y subasta)
- Detalle procesos concurso de méritos
- Detalle procesos licitación pública

3 RELACIÓN DE INFORM INDIC DE GESTIÓN SEC JURÍDIC... .docx

Archivo Editar Ver Herramientas Ayuda

Solicitar permiso para editar | Compartir

RELACIÓN DE INFORMACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

- **Procesos de Selección (Tercer Cuatrimestre de 2023)**

TIPO DE PROCESO	Minima Cuantia			Selección Abreviada			Concurso de Meritos			Licitación Publica			TOTAL		
	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aun continuan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aun continuan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aun continuan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	Aun continuan en proceso	Terminación Normal	Terminación Anormal	TOTAL PROCESOS ADELANTADOS
MESES															
Septiembre	7	3	0	10	3	0	0	0	0	0	0	0	17	6	23
Octubre	7	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11
Noviembre	4	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11
Diciembre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Powered by CamScanner

INDICADOR Nro.2:

Nombre del Indicador: PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

Objetivo del indicador: Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición

1 derechos de petición con respuesta en termino / 1 derechos de petición recibidos *100

$\frac{1}{1}$=100*

ANALISIS DEL INDICADOR

Se anexa pantallazo del SEVENET en lo que respecta al Tercer cuatrimestre de 2023 mediante link plataforma google drive: https://drive.google.com/drive/folders/1VbRIJPa9L38bciQJtq466sHtMBmoWAFa

Los soportes del trámite de los derechos de petición reposan en el archivo de la Secretaria Jurídica y de Contratación.

Cumplimiento: 100%

INDICADOR Nro.3:

Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

Objetivo del indicador: Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

70 autos de revisión emitidos / 70 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100

Powered by CamScanner

70 =100*
70

Se evidencia mediante link plataforma google drive: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RekBToWWGGZNd4Hv7Dh-bO585UdRIKZT/edit#gid=1777787517 los autos de revisión emitidos y actos administrativos municipales recibidos para revisión.

Cumplimiento: 100%

AUTOS 2023_SEPTIEMBRE A DICIEMBRE .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% Solo lectura

A1 No.

	A	B	C	D	E	F
1	No.	FECHA	ABOGADO	MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	TITULO ACTO ADMINISTRATIVO
2	258	04/09/2023	ENRIQUE LUCAS	CIRCASIA	RESOLUCIÓN 062 DEL 30 DE AGOSTO DE 2023	"POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE LOS HONORARIOS A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO. POR LA ASISTENCIA Y CUMPLIMIENTO A LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2023".
3	259	04-09-2023	KAREN CARDONA	PIJAO	ACUERDO 005 DEL 17 DE AGOSTO 2023	"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EN EL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDIO. LA ESTAMPIL PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 22 DE LA LEY 212 DEL 2021"
4	260	04-09-2023	CAROLINA JARAMILLO	LA TEBAIDA	Acuerdo No 007 de agosto 28 de 2023	"POR EL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DI LA TEBAIDA QUINDIO. SE SEÑALAN LAS FUNCIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA " SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
5	261	04-09-2023	SOFIA GALVIS	LA TEBAIDA	ACUERDO 006 DE 28 DE AGOSTO DE 2023	"POR EL CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO"
6	262	04/09/2023	OLGA OSPINA	SALENTO	ACUERDO No. 006 DEL 31 DE JULIO DE 2023	"POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN A LA ALCALDESA MUNICIPAL DE SALENTO QUINDÍO. PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO CON LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOG. NIÑO JESUS DE PRAGA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR"
7	263	04/09/2023	CAROLINA JARAMILLO	GENOVA	ACUERDO NO 010 DEL 30 DE AGOSTO DE 2023	"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GENOVA QUINDIO PARA REALIZAR CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN BIEN FISCAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, LEY 2079 DE 2021, DECRETO 523 DE 2021 Y AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN."
						Resolución No. 051 de agosto 18 de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL

SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

ANALISIS DEL INDICADOR

El archivo de autos de revisión emitidos en el Tercer Cuatrimestre de la vigencia 2023 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

Se anexa en medio magnetico link plataforma google drive https://docs.google.com/document/d/1TgrRL_3HrpuCWFHpFgvLB8S-BpaZvOgB/edit control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan los autos en medio magnético.

Powered by CamScanner

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaria Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

Para el Tercer Cuatrimestre vigencia 2023, una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaria Jurídica y de Contratación ,la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia la fortaleza en el cumplimiento de los Indicadores de Gestión , los cuales presentan un avance del 100% en el acumulado de aplicación y cumplimiento, y así se pudo evidenciar eficacia en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación para el Tercer cuatrimestre vigencia 2023, lo cual demuestra un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Tercer Cuatrimestre vigencia 2023 de la Secretaria Jurídica y de Contratación presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al Tercer cuatrimestre vigencia 2023.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80%-100%	3
VERDE CLARO	70%-79%	
AMARILLO	60%-69%	0
NARANJA	40%-59%	0
ROJO	0%-39%	0
AZUL	0 DATOS	-

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión Tercer Cuatrimestre vigencia 2023 de la Secretaria Jurídica y de Contratación en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor: Se adjuntan los siguientes documentos mediante Link Plataforma Google Drive: https://docs.google.com/document/d/1TgrRL_3HrpuCWFHpFgvLB8S-BpaZvOgB/edit Controldoc oficio con radicado 2024120006523-3 Id: 21002 con las respectivas evidencias según se indica a continuación: -Fichas técnicas aplicación de indicadores en formato Excel (En medio magnético y físico). -Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concursos méritos y licitación pública) en PDF, en las cuales

Powered by CamScanner

	se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word). Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET. Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Evaluación y Seguimiento Primer Cuatrimestre 2024 a Indicadores de Gestión.	Abril de 2024	Juan Carlos Alfaro García	Seguir acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión, normas, decretos, resoluciones y leyes correspondientes en la evaluación de los Indicadores de Gestión.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
Secretaria Jurídica y de Contratación - Abril de 2024

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.	Angélica M. Zuluaga Lozano

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

Powered by CamScanner